

VISTO:

La necesidad de satisfacer los requerimientos de los numerosos vecinos que ya habitan en calles aun innominadas en distintos sectores de la ciudad; y,

CONSIDERANDO:

Que es de suma importancia nominar las calles por los inconvenientes que sufren los vecinos al carecer de una adecuada identificación catastral y que es atribución del Honorable Concejo Deliberante proceder a dar la respuestas al tema en cuestión.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD  
DE RIO GRANDE SANCIONA LA SIGUIENTE  
ORDENANZA

Art. 1º) NOMINANSE sesenta y dos (62) calles del ejido urbano de la ciudad de Río Grande, en un todo de acuerdo al plano adjunto y con el orden numérico que a continuación se detalla:

- 1- AMADEO SABATINI.
- 2- FEDERICO ECHELAINÉ.
- 3- GUAYAQUIL.
- 4- DR. ROBERTO KOCH.
- 5- DR. ALEJANDRO FLEMING.
- 6- FEDERICO LELOIR.
- 7- ALBERT BRUCE SABIN.
- 8- DOMINGO SAVIO.
- 9- JUANA MANUELA GORRITI.
- 10- ROQUE SAENZ PEÑA.
- 11- SIMON BOLIVAR.
- 12- FACUNDO QUIROGA.
- 13- MARIANO MORENO.
- 14- AURELIO MUÑOZ.
- 15- VUELTA DE OBLIGADO.
- 16- MARIA CURIE.
- 17- JUAN VISIC.
- 18- JOSE ROMERO.
- 19- JERONIMO VUCASOVIC.
- 20- MILTON ROBERTS.
- 21- VICENTE STANIC.
- 22- LUIS GARIBALDI HONTE.
- 23- DR. RAUL CHIFLET.
- 24- JAVIER PACO PUGET.
- 25- RAMON DIAZ CHARA.
- 26- JUAN ELADIO IBARRA.
- 27- ELVI GARAY
- 28- RAMON LUCIO CORTEZ.
- 29- PUERTO RICO.
- 30- HONDURAS.
- 31- GUATEMALA.
- 32- LOUIS PASTEUR.
- 33- POSTA DE YATASTO.
- 34- JORGE LUIS BORGES.
- 35- HERMANA BERTA WEBER.
- 36- BATALLA DE PAVON.
- 37- AV. DOMINGO F. SARMIENTO.
- 38- SAN JUAN BAUSTISTA DE LA SALLE.
- 39- SALVADOR MARIA DEL CARMEN.

- 40- OBISPO TREJO.
- 41- 17 DE OCTUBRE.
- 42- 8 DE OCTUBRE.
- 43- 26 DE JULIO.
- 44- 1 DE JULIO.
- 45- HUGO DEL CARRIL.
- 46- RAMON CARRILLO.
- 47- FELIPE VARELA.
- 48- ENRIQUE SAMPAY.
- 49- JOSE VIQUEIRA.
- 50- JOSE IGNACIO RUCCI.
- 51- HECTOR J. CAMPORA.
- 52- ISLAS GEORGIAS.
- 53- MARIQUITA SANCHEZ DE THOMPSON.
- 54- PUYEN.
- 55- RAFAELA ISHTON.
- 56- FRANCISCO MINKYOL.
- 57- EL PUESTERO.
- 58- EL BOTERO.
- 59- EL OVEJERO.
- 60- JUAN VICENTE PORTOLAN.
- 61- EL ESQUILADOR.
- 62- EL ALAMBRADOR.

Art. 2º) DE FORMA.

DADO EN SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1989.  
ANDINO CARLOS  
GIAMARINO CAMILO.